

QUILLOTA, 18 de Enero de 2022
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM: 1490 /VISTOS:

- 1) Ord.Nº259 de 11 de enero de 2022 de Director Departamento de Salud a Sr. Alcalde (s), en que solicita autorizar Suma a rendir por \$200.000.- (Doscientos mil pesos) a nombre de Viviana Vergara Solervicens. Rut Nº15.070.817-6; Para la adquisición de insumos para celebración de aniversario de Cecosf María Ernestina Fernández Marciel;VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de firma del acto antes mencionado;
- 2) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº231 de 10 de enero de 2022 emitido por Sub-Director de Finanzas del Departamento de Salud;
- 3) D.A. 6420 de fecha 04 de agosto de 2021, que declara que Oscar Rodolfo Calderón Sánchez, asume como Alcalde de Quillota el día 02 de julio de 2021;
- 4) La Resolución Nº06 de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones

DECRETO

PRIMERO: **AUTORÍZASE** Suma a rendir por \$200.000.- (Doscientos mil pesos) a nombre de Viviana Vergara Solervicens. Rut Nº15.070.817-6; Para la adquisición de insumos para celebración de aniversario de Cecosf María Ernestina Fernández Marciel.

SEGUNDO: **RÍNDASE** Gasto de suma a rendir dentro de los quince primeros días hábiles posteriores de emitido el cheque o transferencia, de lo contrario serán descontados de sus remuneraciones.

TERCERO: **ADOPTEN** El Departamento de Salud Municipal, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dése cuenta.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
PAULA VÁSQUEZ HENRIQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDESA (S)

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Depto. Salud 3. Finanzas Salud 4. Secretaría Municipal 5. Archivo.
PVH/DMB/VAM/PJB/CER/fop/hhmm.-